

**Las opiniones expresadas por los expositores en reuniones de los Comités de VenAmCham, reflejados en este reporte, representan los criterios profesionales de sus autores sobre los temas tratados y no una posición de la Cámara ni la de sus Comités**

**VENAMCHAM- COMITÉ AL DÍA  
Seguridad Higiene y Ambiente – febrero 2019  
Brigadas de Emergencias  
(Fundación Cascos Naranjas)**

En toda actividad existe el riesgo y la única alternativa es prepararse. En este sentido, colocaron como ejemplo “la posición sentada”, indicando que esta puede realizarse cincuenta veces al día, por lo cual, sino se hace correctamente se podría generar una lesión en la columna.

¿Qué son brigadas de emergencia?

“Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en la institución”. Estas deben observar acciones inseguras y prevenirlas.

El basamento legal de las mismas, se encuentra fundamentalmente en las normas COVENIN y en la LOPCYMAT, esta última, establece que dentro de todo centro de trabajo, debe existir una brigada de socorristas compuesta por el diez por ciento (10%) de la nómina, distribuidos en todas las áreas y turnos de la empresa.

En cuanto a la capacitación de las brigadas de emergencia en las empresas, resaltaron que quien las dicte, debe estar registrados.

El objetivo de las brigadas, debe ser identificar el nivel de organización para la atención de emergencias y determinar la estructura, para la organización de un plan de emergencia.

Tipos de las brigadas:

1. Brigada de Primeros Auxilios.
2. Brigada de Evacuación.
3. Brigada de Control y Extinción de Incendios.
4. Brigada de Control de Fluidos y Energéticos.
5. Brigada de Comunicación.

Clasificación de las brigadas

1. Brigada Incipiente o Básica; estas son brigadas conformadas por personal voluntario de la misma empresa.

2. Brigadas Estructuradas; estas son brigadas conformadas por personas entrenadas debidamente para estas labores (bomberos o paramédicos)

Etapas básicas de un plan de emergencia

1. Identificación de las amenazas.
2. Análisis de la vulnerabilidad.

Para finalizar, se indicó como funciones de las brigadas las siguientes:

1. Inventario de recursos.
2. Definición de las acciones.
3. Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo.

**Estefanía Vásquez**  
**Gerencia Corporativa de Comités e Información**